

COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL (CSA)

49º período de sesiones

**Discurso de la señora Primera Vicepresidenta de la República del Perú y
Ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Sra. Dina Boluarte Zegarra**

Lunes 11 Octubre 2021

- Señor Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria (CSA), Sr. Thanawat Tiensin
- Señor Director General de FAO¹, Dr. Qu Dongyu ;
- Señor Presidente del FIDA² Dr. Gilbert Houngbo;
- Señor Director Ejecutivo del PMA³, Mr. David Beasley;
- Señores representantes de las delegaciones participantes

Es un honor para mí participar del 49º periodo de sesiones del CSA y hacerles llegar el cordial saludo del Señor Presidente de la República del Perú, Pedro Castillo, cuyo Gobierno considera una prioridad a la seguridad alimentaria y a la nutrición.

En ese sentido, deseo iniciar agradeciendo por el Informe “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (2021)” elaborado conjuntamente por la FAO, UNICEF, FIDA, OMS y PMA. Los resultados de este informe no hacen más que confirmar que estamos experimentando un revés en la lucha contra el hambre y la malnutrición en el mundo lo cual nos exige actuar estratégica y decididamente.

En 2020 padecieron hambre en todo el mundo de 720 a 811 millones de personas, lo cual significa un incremento de unos 118 millones de personas con relación al año 2019. Asimismo, destaco la consideración del CSA del impacto que ha tenido la pandemia de COVID-19 en los sistemas alimentarios y los desafíos acrecentados que se deben superar hacia el cumplimiento de los ODS⁴, en especial el ODS 1 Fin de la pobreza y el ODS 2 Hambre Cero.

La **seguridad alimentaria** es el derecho de las personas a disponer en todo momento de una suficiente cantidad y calidad de alimentos que le permitan una vida saludable y activa, lo que resulta crucial para alcanzar el Hambre Cero.

En el Perú aún hay un gran número de personas que no accede a alimentos necesarios para cubrir su normal desarrollo, reflejándose en niveles preocupantes de desnutrición crónica y anemia, entre otros indicadores. La exposición a determinados **factores** (pobreza, enfermedades, carencias en el acceso a servicios básicos, limitado acceso a la salud y educación, recurrencia de desastres naturales, contaminación ambiental, entre otros) han acrecentado la vulnerabilidad de la población a la inseguridad alimentaria. Si bien entre el periodo 2010-2018 se produjo en el Perú una reducción de cerca del 47% de la vulnerabilidad alimentaria, las cantidades absolutas de población con inseguridad alimentaria sigue siendo alta.

¹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO

² Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola- FIDA

³ Programa Mundial de Alimentos - PMA

⁴ Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas

El impacto de la **pandemia** y las variaciones en el poder adquisitivo de las familias más vulnerables han agudizado esta problemática en los países en desarrollo. La crisis sanitaria ha comprometido la sostenibilidad de las empresas y el nivel de empleo y, con ello los ingresos familiares y la seguridad alimentaria. Al respecto, debo destacar que los efectos negativos de la crisis sanitaria son mayores en la población de los primeros quintiles de ingreso como sucede en el caso de países con un alto grado de desigualdad, altos niveles de pobreza y un elevado número de contagios por el COVID-19.

En ese sentido, el Perú se ha visto severamente afectado por la pandemia, por ejemplo, después de cinco años sin apenas variaciones, la prevalencia de la subalimentación sumó 1,5 puntos porcentuales en 2020 hasta situarse en cerca del 9,9%, lo que dificultará el reto de cumplir la meta del Hambre Cero para el 2030. Asimismo, a partir de una encuesta realizada en enero de este año por el Programa Mundial de Alimentos en el Perú, se determinó que un 54.9% de la población tenía algún nivel de Inseguridad Alimentaria (12% con Inseguridad Alimentaria Severa y 42.9% con Inseguridad Alimentaria Moderada).

El Gobierno peruano ante este panorama, a través de los **programas sociales**, contribuye a atender necesidades urgentes y revertir problemáticas, tal como la inseguridad alimentaria, sobre personas o poblaciones en situación de pobreza, vulnerabilidad o riesgo social con un enfoque de género. Entre ellos, destacan:

- El programa nacional de alimentación escolar Qali Warma, el cual brinda servicio alimentario a niños y niñas a nivel nacional, y de secundaria de la Amazonía peruana.
- El Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES), el cual se encarga de gestionar programas y proyectos de desarrollo productivo, infraestructura económica y social, contribuyendo a la seguridad alimentaria de las familias más vulnerables, sumando esfuerzos con los pobladores en el ámbito rural de la sierra y selva del país.

Además de ello, durante la pandemia, se implementaron una serie de intervenciones en la que destaca “Hambre Cero”, que buscó contribuir en la reducción de brechas de inseguridad alimentaria de manera focalizada, diferenciada y gradual, en beneficio de la población del ámbito urbano y rural en situación de vulnerabilidad como resultado de la propagación del COVID-19.

A fin de cumplir con resultados eficientes al respecto es importante contar con la articulación de esfuerzos intersectoriales e intergubernamentales para garantizar la dotación de activos de los hogares y el acceso a bienes y servicios que permitan elevar la rentabilidad de los activos de los hogares, vinculados a sistemas con carteras coherentes de políticas, inversiones y leyes con enfoques territoriales, ecosistémicos y basados en los sistemas alimentarios de las poblaciones indígenas, para facilitar soluciones que beneficien a todos. De esta manera, se promueve la reducción de brechas de pobreza e inseguridad alimentaria.

Asimismo, consideramos fundamental incorporar en nuestro análisis la situación de las mujeres, quienes no solamente se han visto más afectadas por varios efectos de la

crisis, sino que además se han organizado comunitariamente para responder a la crisis alimentaria. En este marco, el Perú apoya el inicio del proceso de elaboración de las “Directrices voluntarias del CSA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el contexto de la seguridad alimentaria y la nutrición”.

Respecto de la agricultura sostenible, se ha puesto en marcha una “segunda reforma agraria” la cual tiene como uno de sus pilares la capacitación y asistencia técnica de los pequeños y medianos productores de la agricultura familiar a fin de promover y conducir un sistema de producción amigable con el medio ambiente. El uso adecuado de fertilizantes e insumos para la agricultura que no ponga en riesgo la salud del productor agrario, la adopción de tecnología inteligente acorde a los tiempos modernos y la investigación para identificar fuentes de nutrientes efectivos para la salud de las personas establece las directrices para fortalecer nuestro sistema alimentario, desde el primer y más importante eslabón.

Desde el inicio de la pandemia se han debido afrontar enormes dificultades en todo el mundo, también puede servir como advertencia de factores a nivel global que pueden afectar seriamente la seguridad alimentaria y la nutrición si no se adoptan medidas más decididas para cambiar de rumbo.

Señor Presidente,

El Comité de Seguridad Alimentaria tiene pues un rol fundamental como plataforma para trabajar conjuntamente por el ODS 2 Hambre Cero y cuenta con el Perú para este gran esfuerzo. Por lo que auguro el mayor de los éxitos a estas sesiones y tengo la confianza en que los debates contribuirán a desarrollar políticas y estrategias sobre la base de los datos y evidencia científica, lo que comprende el trabajo del GANESAN⁵, y de las lecciones aprendidas en seguridad alimentaria y nutrición.

Muchas gracias.

⁵ Grupo de Alto Nivel de Expertos en Seguridad Alimentaria y Nutrición del CSA - GANESAN